



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2017-18

Certificación número 6

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del viernes 13 de octubre de 2017, tuvo ante su consideración el tema de las **formas alternas para cumplir con las cuarenta y cinco (45) horas contacto**, dadas las condiciones climáticas y de falta de energía eléctrica, tras el paso del huracán María por Puerto Rico.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico, utilizando como base legal la Certificación número 112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno, determinó que cada profesor(a) puede usar métodos alternativos no presenciales hasta un 25% de las cuarenta y cinco (45) horas contacto reglamentarias. Aquellos(as) docentes que vayan a modificar las horas presenciales y/o estrategias de evaluación que estaban en el temario original que les entregaron a sus estudiantes en los primeros días de clase, deben informarlo a su director(a).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciséis de octubre de dos mil diecisiete.

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

José A. Molina Cotto
Rector y Presidente Interino
del Senado Académico

